



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NATENER SOCIEDAD ANÓNIMA EFECTUADA EL DÍA VIERNES
11 DE ABRIL DE 2014**

En Quito, a los once días del mes de abril del 2014, a las 14h00, en las oficinas de la compañía NATENER SOCIEDAD ANÓNIMA ubicadas en la Av. Occidental N50-28 y Manuel Valdivieso, local 1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores Patricio Hernán Salgado Moreno, propietario del 50% de las acciones mismas que se encuentran pagadas en su totalidad; y, el señor Gonzalo Hernán Salgado Jijón, propietario del 50% de las acciones, mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía y en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 y siguientes de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor Gonzalo Hernán Salgado Jijón y en calidad de Secretario el señor Patricio Hernán Salgado Moreno, quien a su vez es el Gerente General de la empresa.

Toma la palabra el señor Presidente quien declara instalada la Junta y pide al señor Secretario de lectura al único punto del orden del día.

**1.- APROBACIÓN DE BALANCES PRESENTADOS DENTRO DEL AÑO
DE EJERCICIO FISCAL 2013.**

La Junta General aprueba el único punto del orden del día propuesto y a continuación pasa a conocerlo:

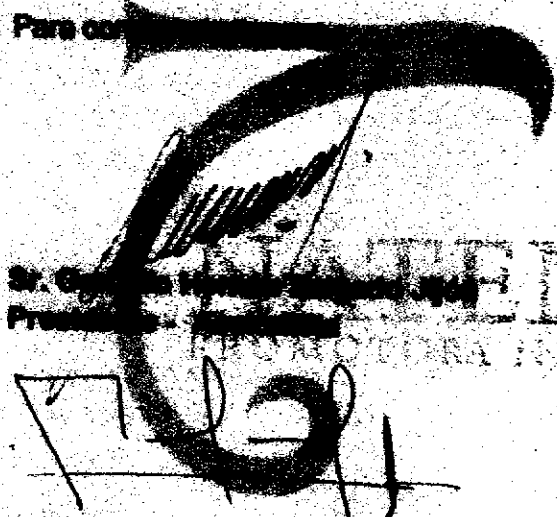


1. Presentación y lectura de Balances al 31 de diciembre del 2013.

Los accionistas proceden a dar lectura y analizar los balances presentados al 31 de diciembre del 2013.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, los accionistas **APRUEBAN** el contenido de los balances presentados dentro del año de ejercicio fiscal 2013, no habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente acta, luego de la cual se reinicia la sesión, se da lectura al Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta dictada a las 10:00 en que se levanta la sesión.

Para constancia:


Sr. Gerardo Hernán Salgado Jara
Presidente - Accionista


Sr. Patricio Hernán Salgado Moreno
Secretario - Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NATENER SOCIEDAD ANÓNIMA EFECTUADA EL DÍA VIERNES
11 DE ABRIL DE 2014**

En Quito, a los once días del mes de abril del 2014, a las 14h00, en las oficinas de la compañía NATENER SOCIEDAD ANÓNIMA ubicadas en la Av. Occidental N50-26 y Manuel Valdivieso, local 1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores Patricio Hernán Salgado Moreno, propietario del 50% de las acciones, mismas que se encuentran pagadas en su totalidad; y, el señor Gonzalo Hernán Salgado Jijón, propietario del 50% de las acciones, mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía y en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 y siguientes de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor Gonzalo Hernán Salgado Jijón y en calidad de Secretario el señor Patricio Hernán Salgado Moreno, quien a su vez es el Gerente General de la empresa.

Toma la palabra el señor Presidente quien declara instalada la Junta y pide al señor Secretario de lectura al único punto del orden del día.

- 1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL PERÍODO 2013;**
- 2.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

La Junta General aprueba el único punto del orden del día propuesto y a continuación pasa a conocerlo:

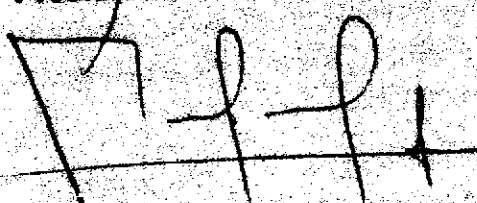
- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia del Período 2013, presentado por el Ingeniero Hernán Salgado Moreno;
- 2.- Aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2013, presentado por el Ldo. Francisco Sigcho P.

Los accionistas proceden a dar lectura y analizar los informes tanto de Gerencia presentado por el Ingeniero Hernán Salgado Moreno como del Comisario Ldo. Francisco Sigcho P. respecto del período 2013.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, los accionistas APRUEBAN el contenido de los informes presentados respecto del período 2013, no habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente concede un receso de 15 minutos para el descanso de la presente acta, luego de la cual se reinicia la reunión para la lectura de la Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a las 16:00 en que se levanta la sesión.

Para constancia firman:


Sr. Gerardo Hernández Salgado Jijón
Presidente - Accionista


Sr. Patricio Hernán Salgado Moreno
Secretario - Accionista